

JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C. veinticuatro (24) marzo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado: 2018-0474

Clase: verbal

En atención a la solicitud que eleva la apoderada de la demandada Radio Taxi Aeropuerto S.A., y, por cuanto se encuentra justificada la misma, el Juzgado

RESUELVE:

Señalar la hora de las 02 PM del día 20 del mes de Mayo , a fin de llevar a cabo la audiencia inicial.

Reconózcase al abogado **Manuel Alejandro Castillo**, como apoderado sustituto del Dr. Juan Pablo Giraldo Puerta, apoderado principal de AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.

NOTIFÍQUESE


GABRIEL RICARDO GUEVARA CARRILLO
JUEZ